



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086

Email: jrmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 026** DEL **28 DE MARZO 2023**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012014-00105-00	EJECUTIVO	JULIAN ENRIQUE ROMERO ORTIZ	ROLANDO GUAUTA CUÉLLAR	27-marzo-23	ORDENA COMISIONAR PARA LLEVAR A CABO SECUESTRO.
2527940890012017-00005-00	EJECUTIVO	BLANCA NUBIA FUENTES Y OTROS	JOSE GUILLERMO BOBADILLA B.	27-marzo-23	SUSPENDE DILIGENCIA DE ENTREGA DE BIENES, PONE DE PRESENTE; REQUIERE DEMANDADO.
2527940890012018-00100-00	DIVISORIO	ANA ESTHER ROMERO ROJAS	DORA ROMERO ROJAS Y OTROS	27-marzo-23	INCORPORA GASTOS EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2527940890012022-00193-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	FERNANDO ALONSO LARA AGUDELO	27-marzo-23	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 28 de marzo de 2023, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Angela Lizeth Rivera Fuentes

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1a50dca411807d793d4a99de453a50d74c1b0cfca78b0840be4641de9cafec9**

Documento generado en 27/03/2023 03:31:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>